

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28654** JUZGADO DE LO SOCIAL N.º 4 DE GIJÓN

Doña Olga Peña García, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 4 de Gijón,

Hago saber: Que en este Juzgado se ha declarado la insolvencia provisional de las empresas que a continuación se relacionan, en las fechas, expedientes de ejecución y por los importes que se indican:

Nº de ejecución, empresa, fecha del decreto, importe:

230/09; Rivaestrada, S.L.; 12/7/10; 5.033,63 euros.

8/10; Javier Rodríguez Martínez; 12/7/10; 3.823,43 euros.

98/10; Asturcondor, S.L.; 12/7/10; 1.967,39 euros.

Gijón, 3 de septiembre de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100065736-1